



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

*Resolución Ejecutiva Regional*

N° 213-2013-GRA/PR

VISTO:

El Oficio N° 229-2013-GRA-GRP del Gerente Regional de la Producción, mediante el cual propone y solicita la designación del servidor Econ. Juan Alberto Pinto Velásquez como fedatario de dicha Gerencia;

CONSIDERANDO:

Que, en sujeción a las disposiciones contenidas en el artículo 127° de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General y el contenido de la Directiva N° 006-2009-GRA/OPDI, es necesario designar al fedatario de la Sede de la Gerencia Regional de la Producción;

Que, los fedatarios asumen la función de fedatear sin exclusión de sus labores ordinarias, debiendo ser un número determinado y proporcional a las necesidades de las dependencias, para comprobar y autenticar documentos, previo cotejo y exhibición entre el original y copias;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 876-2011-GRA/PR, se designó como Fedatario de la Gerencia Regional de la Producción al Econ. Juan Alberto Pinto Velásquez para el período 2011-2012;

Que, en base al contenido del Oficio de vistos y por razones funcionales propias de la Gerencia Regional de la Producción, es pertinente dar continuidad en las funciones como Fedatario durante el período 2013 y 2014, ratificando al servidor Econ. Juan Alberto Pinto Velásquez;

Por las consideraciones expuestas y de conformidad con lo prescrito en la Ley 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus Modificatorias; Ley 27444; en concordancia con la Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA y Directiva N° 006-2009-GRA/OPDI;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO UNICO.- RATIFICAR**, en vía de regularización, la designación como **FEDATARIO** de la Gerencia Regional de la Producción del servidor **Econ. JUAN ALBERTO PINTO VELASQUEZ**, a partir del 02 de enero del 2013 y durante el período que corresponde a los años 2013 y 2014.

Dada en la Sede del Gobierno Regional Arequipa, a los ~~VEINTISETE~~ **VEINTISETE** días del mes de marzo del año dos mil trece.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

*Juan Manuel Guillén Benavides*  
Lr. Juan Manuel Guillén Benavides  
PRESIDENTE